

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30907**    *RESIDENCIA ARABELLA 2004, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.<sup>a</sup> Agustina Marisol Acosta Bravo contra Residencia Arabella 2004 S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 24-9-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Residencia Arabella 2004 S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 1.826,36 euros de principal, 182,63 euros para intereses y 182,63 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 19 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090076106-1**